



El Combate a la Pesca Ilegal a través de la Capacitación de las Comunidades Pesqueras de Quintana Roo

Raziel Villegas Núñez

Coordinador de Marco Legal, Control y Vigilancia de la Alianza Kanan Kay
contacto@geolegis.com

9 de noviembre de 2023

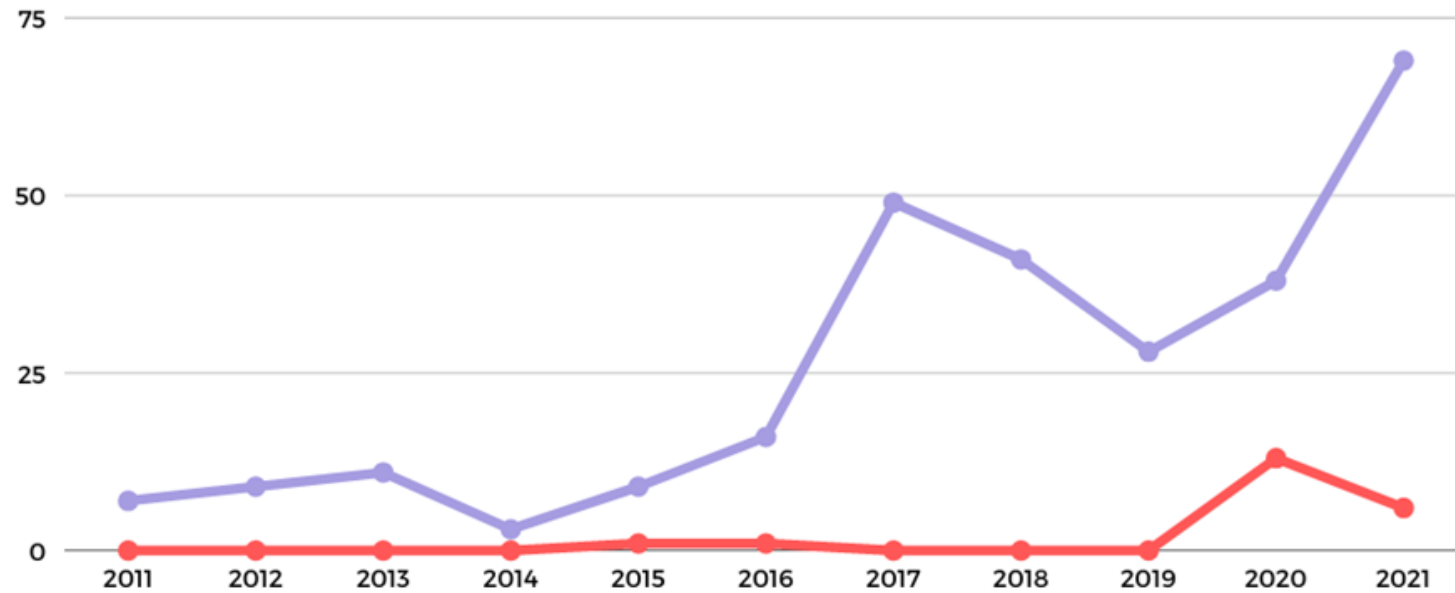
PROBLEMAS URGENTES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	PREGUNTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2	¿Cuántas actas de inspección se levantaron?	7	9	11	3	9	16	49	41	28	38	69
	De las actas de inspección levantadas											
3	¿Cuántas terminaron con una resolución sancionatoria?	0	0	0	0	1	1	0	0	0	13	6
	De las resoluciones sancionatorias											
4	¿Cuántas fueron impugnadas (Juicio de Nulidad o Amparo)?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	De las impugnaciones											
5	¿Cuántas sentencias a favor de la CONAPESCA?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	¿Cuántas denuncias penales fueron presentadas por la CONAPESCA Ante la FGR (probables delitos LGPAS o Código Penal Federal)?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
7	De las denuncias penales ¿Cuántas carpetas fueron judicializadas (consignadas)?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	De las consignaciones ¿Cuántas sentencias condenatorias fueron obtenidas?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	¿Cuántas denuncias populares, o figura análoga recibió la CONAPESCA?	0	5	4	3	11	10	211	172	449	34	30
10	¿Cuántos oficiales de pesca o inspectores se tienen adscritos a Quintana Roo?	7	7	7	7	6	6	0	0	0	3	3

COSTAS DE QUINTANA ROO

PROBLEMAS URGENTES

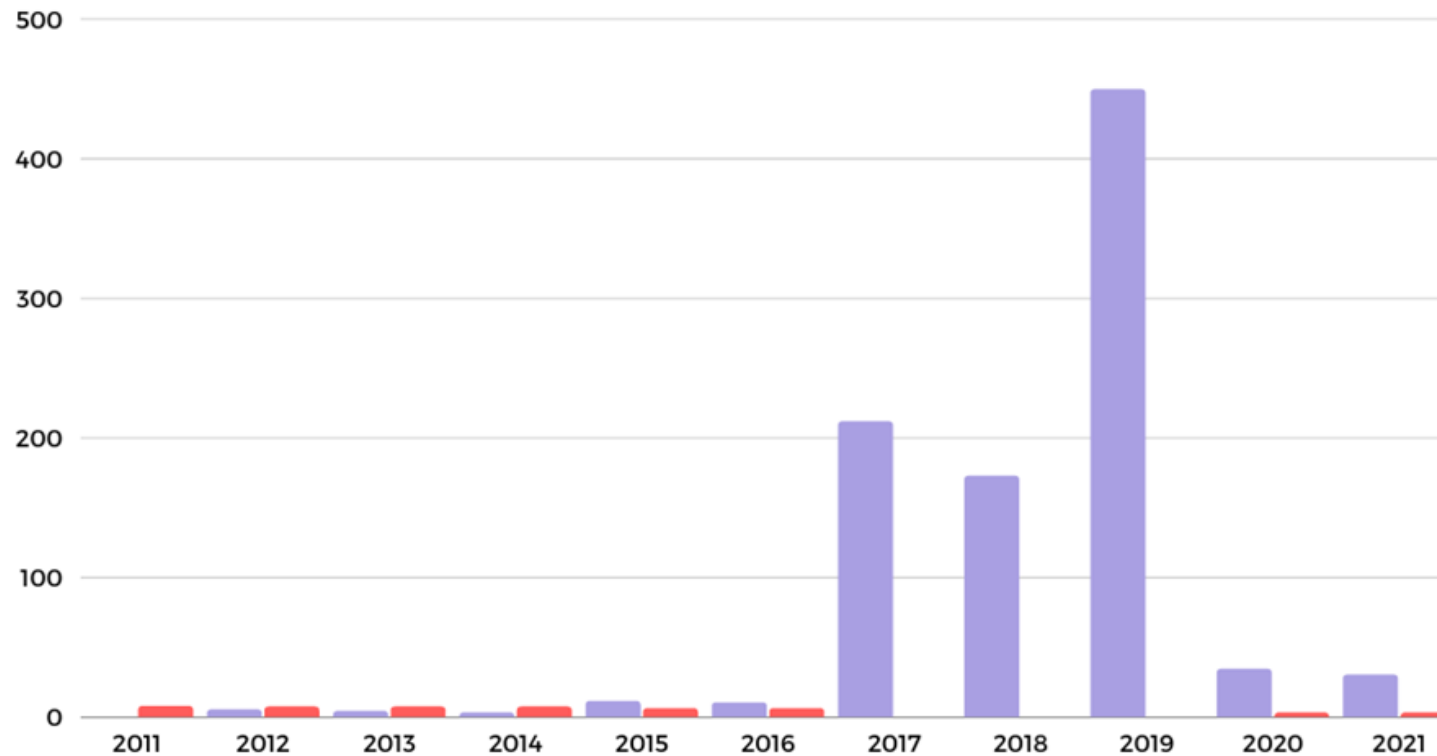
ACTAS DE INSPECCIÓN



● ¿Cuántas actas de inspección se levantaron?

● De las actas de inspección levantadas, ¿cuántas terminaron con una resolución sancionatoria?

PROBLEMAS URGENTES



● ¿Cuántas denuncias populares, o figura análoga recibió la CONAPESCA?

● ¿Cuántos oficiales de pesca o inspectores se tienen adscritos a Quintana Roo?

No. Expediente:	12/0008/030217
Título del anteproyecto:	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SIMILAR POR EL CUAL SE ESTABLECEN PERÍODOS DE VEDA PARA LA PESCA COMERCIAL DE CARACOL ROSADO O BLANCO (<i>Lobatus gigas</i>) EN AGUAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL CORRESPONDIENTES AL LITORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2015.
Dependencia:	SAGARPA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Fecha de apertura:	03/02/2017
Fecha de publicación en el portal:	03/02/2017
Fecha de publicación en el D.O.F.:	No se ha establecido aún

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia
Exención de MIR	03/02/2017	Ricardo Aguilar Castillo	SAGARPA/42071
Aceptar exención MIR	13/02/2017	Julio César Rocha López	COFEME/17/1042
NUEVA VERSIÓN DEL ANTEPROYECTO	18/05/2017	Ricardo Aguilar Castillo	SAGARPA/42656
Aceptar exención MIR	25/05/2017	Julio César Rocha López	COFEME/17/3387

ORDEN INICIAL

REGLAMENTO LGPAS.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia
MIR DE ALTO IMPACTO CON ANALISIS DE IMPACTO EN LA COMPETENCIA, ANALISIS DE RIESGOS Y ANALISIS DE IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR	10/08/2018	Ignacio de Jesús Lastra Marín	SAGARPA/45644
Comentario	20/08/2018	Raymundo Raziél Villegas Núñez	B000182931
Ampliaciones y correcciones	24/08/2018	Julio César Rocha López	COFEME/18/3286
Comentario	24/08/2018	Pedro Vicente Zapata Morales	B000183006
Comentario	24/08/2018	Minerva Alonso Alemán	B000183007
Comentario	28/08/2018	CARLOS SALVADOR MERIGO ORELLANA	B000183057
Comentario de particulares(B000183061)	28/08/2018	Ocean. Juan Jorge Alberto Covarrubias Lopez	SIN NÚMERO
Comentario	28/08/2018	CARLOS SALVADOR MERIGO ORELLANA	B000183059
Comentario de particulares(B000183079)	28/08/2018	Lic. Carlos Salvador Mérito Orellana	098
Comentario de particulares(B000183082)	28/08/2018	No especificado	SIN NÚMERO
Comentario	28/08/2018	CARLOS SALVADOR MERIGO ORELLANA	B000183083
Comentario	28/08/2018	CARLOS SALVADOR MERIGO ORELLANA	B000183084
Comentario	29/08/2018	CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ACUICOLAS DEL ESTADO DE SINALOA A.C. COADES	B000183088
Comentario	29/08/2018	CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ACUICOLAS DEL ESTADO DE SINALOA A.C. COADES	B000183089

REGLAMENTO LGPAS.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia
Comentario	29/08/2018	CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ACUICOLAS DEL ESTADO DE SINALOA A.C. COADES	B000183090
Comentario	29/08/2018	CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ACUICOLAS DEL ESTADO DE SINALOA A.C. COADES	B000183091
Comentario	29/08/2018	Comité Sistema Producto Tilapia de México, A.C. CNSPT	B000183092
Comentario	29/08/2018	Comité Sistema Producto Tilapia de México, A.C. CNSPT	B000183093
Comentario	29/08/2018	Comité Sistema Producto Tilapia de México, A.C. CNSPT	B000183094
Comentario	29/08/2018	Gerardo Arturo Alvarado Granados	B000183096
Comentario	29/08/2018	Leonardo Vazquez Vera	B000183110
Comentario	30/08/2018	CARLOS SALVADOR MERIGO ORELLANA	B000183114
Comentario	30/08/2018	Comunidad y Biodiversidad A.C	B000183120
Comentario	30/08/2018	Comunidad y Biodiversidad A.C	B000183121
Comentario	30/08/2018	Comunidad y Biodiversidad A.C	B000183122
Comentario	04/09/2018	Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad	B000183173
Comentario	07/09/2018	Miguel A. Olvera Novoa	B000183208
Comentario	07/09/2018	Laura F Rodriguez Harker	B000183209
Comentario de particulares(B000183212)	07/09/2018	Laura F. Rodríguez Harker / Drew Nelson	SIN NÚMERO

REGLAMENTO LGPAS.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia
Comentario de dependencia.(B000183291)	13/09/2018	Biól. Moisés López Victoriano	SIN NÚMERO
Comentario	14/09/2018	Tania Margarita Calva Castillo	B000183301
Comentario	17/09/2018	Tania Margarita Calva Castillo	B000183303
Comentario	17/09/2018	Jordi Parpal Servole	B000183306
Comentario de particulares(B000183333)	17/09/2018	Jordi Parpal Servole	SIN NÚMERO
Comentario	18/09/2018	Laura Magaña Alcantar	B000183325
Comentario	21/09/2018	Karen Carmona Espinosa	B000183367
Comentario	21/09/2018	Karen Carmona Espinosa	B000183368
Comentario	21/09/2018	Karen Carmona Espinosa	B000183369
Comentario	21/09/2018	Alberto Chávez Segura	B000183370
Comentario	22/09/2018	Arturo Alexis Rufrancos Moreno	B000183379
Comentario	27/09/2018	Karen Carmona Espinosa	B000183424
NUEVA VERSIÓN DE LA MIR	01/10/2018	Ignacio de Jesús Lastra Marín	SAGARPA/46044
Comentario	04/10/2018	Fernando Parrodi Lopez aguado	B000183525
Comentario	08/10/2018	Diana Paola Castillo Lara	B000183575

REGLAMENTO LGPAS.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia
Solicitud de baja de MIR o Expediente	21/03/2019	Víctor Suárez Carrera	SAGARPA/47176

← Anterior 1 2 3 4 5

ORDEN INICIAL



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONAPESCA

COMISIÓN NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de marzo de 2020

A QUIEN CORRESPONDA.

Número de solicitud: 0819700005220

Información solicitada:

“Quiero saber con cuántas embarcaciones cuenta la CONAPESCA; de ellas, cuántas están en condiciones de funcionalidad, es decir, operativas y cuántas no pueden o no están en condiciones de navegar. De estas embarcaciones, cuántas están asignadas o destinadas a las costas de Quintana Roo, cuántas a las costas de Yucatán y cuántas a las de Campeche.”

En atención a lo anterior, el Lic. Jesús Miguel Cano Uribe, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Unidad de Administración, mediante oficio número SRM.-000421/20, de fecha 26 de febrero del 2020, manifiesta lo siguiente:

Al respecto se informa que la cantidad de embarcaciones que se tienen registradas contablemente en la CONAPESCA son 172 (ciento setenta y dos), de las cuales solo están en operación 62 embarcaciones. En el Estado de Quintana Roo se tiene asignadas 7 (siete) embarcaciones, el Estado de Campeche tiene asignadas 1 (una) embarcación y el Estado de Yucatán tiene asignadas 5 (cinco) embarcaciones.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONAPESCA
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA



AÑO INTERNACIONAL DE
LA PESCA Y LA ACUICULTURA
ARTESANALES
2022

Unidad de Transparencia

10. ¿Cuántas embarcaciones tiene designada la CONAPESCA a Yucatán? 11. De las embarcaciones asignadas ¿Cuántas están en las condiciones de funcionalidad, es decir, operativas?

En el estado de Yucatán se cuenta con 3 (tres) embarcaciones y las tres se encuentran fuera de servicio.

10. ¿Cuántas embarcaciones tiene designada la CONAPESCA a Campeche? 11. De las embarcaciones asignadas ¿Cuántas están en las condiciones de funcionalidad, es decir, operativas?

En el estado de Campeche se cuenta con 2 (dos) embarcaciones y las dos se encuentran fuera de servicio.

10. ¿Cuántas embarcaciones tiene designada la CONAPESCA a Quintana Roo? 11. De las embarcaciones asignadas ¿Cuántas están en las condiciones de funcionalidad, es decir, operativas?

En el estado de Quintana Roo se cuenta con 2 (dos) embarcaciones y las dos se encuentran fuera de servicio.





Resultados de las Evaluaciones de los Cursos de Capacitación de
Vigilancia Comunitaria de los días 2 y 4 de Agosto de 2021.

Primera Evaluación.

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	PREGUNTAS										Califica- ción	Diploma
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Rene Coronel Tellez	Prorest	√	√	X	X	√	X	X	√	X	X	4	No
2	Marco Antonio Montes Sainz	Centro Ecológico Akumal	√	√	X	√	X	√	X	√	√	√	7	SI
3	Francisco Arturo Lerma Sánchez	Kuutzmil Cozumel	√	X	X	√	X	√	X	√	X	X	4	No
4	Liang Chen	Grupo Kuutzmil	√	X	√	√	√	X	√	√	X	X	6	SI
5	Rodrigo Alfredo Nuñez Inzunza	CIMAC AC Cozumel/Corales Vivos Cozumel	√	√	√	√	X	X	X	X	X	√	5	No
6	Norma Aline Gómez Romero	CIMAC AC	X	X	X	√	√	X	X	X	X	√	3	No
7	Itzel Arista Cárdenas	CONANP Guardaparque - Comunicación y Educación Ambiental	X	X	X	√	√	X	X	√	X	X	3	No
8	Rosario Rodríguez	CIMAC	√	X	X	√	√	√	X	√	X	X	5	No
9	Cristina Balcázar Escalera	Grupo de Vigilancia Kúutzmil	√	√	√	√	X	√	X	√	X	X	6	SI
10	Cristina Moussi	GEOLEGIS S. C. (TAE)	√	X	√	√	√	X	√	√	√	√	8	SI
11	German Mendez	CCRPP	X	X	X	√	X	X	X	√	X	X	2	No
12	Jacqueline Flores	Prorest	√	X	X	√	X	X	X	√	X	X	2	No
13	Guadalupe Leyva	Prorest 2021 vigilancia de vedas	X	√	X	X	√	√	X	X	X	√	4	No

Segunda Evaluación.

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	PREGUNTAS										Califica- ción	Diploma
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Rene Coronel Tellez	Prorest	X	X	√	X	√	X	X	√	√	√	5	No
2	Guadalupe Leyva	Prorest vigilancia de vedas	X	X	X	X	X	√	X	√	X	X	2	No
3	Marco Antonio Montes Sainz	Centro Ecológico Acumal	X	√	√	X	X	√	√	√	X	X	5	No
4	German Mendez	CCRPP	X	X	√	X	√	√	√	X	X	√	5	No
5	Felix Antonio Vazquez Pech	CIMAC A.C.	X	X	X	X	√	√	X	√	√	X	4	No
6	Liang Chen	Grupo Kuutzmil	√	√	√	X	√	X	√	√	√	X	7	SI
7	Norma Aline Gómez Romero	CIMAC AC	X	X	√	X	X	X	√	√	X	X	3	No
8	Cristina Balcázar Escalera	Grupo de Vigilancia Kúutzmil	X	X	√	√	√	X	X	√	X	√	5	No
9	Rodrigo Alfredo Nuñez Inzunza	CIMAC AC Cozumel/Corales Vivos Cozumel	X	X	√	X	√	X	X	√	√	X	4	No
10	Didier Ricalde	"vigilante comunitario"	X	√	X	X	√	√	X	X	√	X	4	No
11	Itzel Arista Cárdenas	CONANP	√	√	X	X	X	X	√	√	√	X	5	No
12	Francisco Arturo Lerma Sánchez	Kuutzmil Cozumel	X	√	√	X	√	√	√	√	√	X	7	SI
13	Noemi Guadalupe Martín Cab	CIMAC AC	√	X	X	X	√	√	X	√	√	X	5	No
14	Rosario Rodríguez	CIMAC	X	X	X	√	√	X	√	√	√	X	5	No
15	Jacqueline Flores Miguel	Prorest	X	√	X	X	√	√	√	√	X	X	5	No
16	Cristina Moussi	GEOLEGIS S. C. (TAE)	√	√	√	X	√	√	X	√	√	√	8	SI







ENTREGA DE MANUALES DE VIGILANCIA



<https://youtu.be/C-ddftx6Jfk>

REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE MARINA Y OTRAS AUTORIDADES



- | | | | |
|-----|------------------------------------|-----|------------------------------------|
| 1. | José Luis Chan Coomal. | 49. | Mariel Tejeda Bravo |
| 2. | José Eduardo Pérez. | 50. | Guadalupe Martín Cab |
| 3. | José Hilario Sulub Castro. | 51. | Giacomo Rossi |
| 4. | Martín León Esquivel. | 52. | Erik Xicum |
| 5. | Manuel Pérez Cortez. | 53. | Jhony Balam |
| 6. | Pablo Catzim Pech. | 54. | Victor Balam |
| 7. | Minerva Rosette Perezvargas | 55. | Juan Ramírez |
| 8. | Rubén Alejandro Hoil. | 56. | Joel Antemate |
| 9. | Víctor Manuel Ucan Chan. | 57. | Jesús Hernández |
| 10. | Saul Loya Montejo. | 58. | Roger Ancona |
| 11. | Enrique Hoil Santos | 59. | Elisa Blanda |
| 12. | Suriel Rafael Ramírez Trejo | 60. | Cristina Cortés Gómez |
| 13. | Baltazar Hoil Santos. | 61. | Elvira Italia Moreno Rodríguez |
| 14. | Rodolfo Sebastián Balam Hoil. | 62. | Blanca Alicia Quiroga García |
| 15. | Edwin Melchor Hoil Cámara M | 63. | Brenda Hernández Hernández |
| 16. | Rene Coronel Téllez | 64. | Diana Aguilar De León |
| 17. | Marco Antonio Montes Lerma Sánchez | 65. | Valentín Espadas |
| 18. | Francisco Arturo Lerma Sánchez | 66. | Samuel Beltrán Valencia |
| 19. | Liang Chen | 67. | Fabiola Pérez |
| 20. | Rodrigo Alfredo Núñez Inzunza | 68. | José Kuyoc |
| 21. | Norma Aline Gómez Romero | 69. | Eric Cruz Calderón |
| 22. | Itzel Adriana Arista Cárdenas | 70. | Jorge Luis Hernández Rodríguez |
| 23. | Rosario Rodríguez Uribe | 71. | German Roberto Méndez Del Castillo |
| 24. | Cristina Balcázar Escalera | 72. | Berenice Martínez |
| 25. | Cristina Moussi | 73. | Ernesto Hevia Del Puerto Puente |
| 26. | Jacqueline Flores Miguel | 74. | Érika Yazmín Hernández Ortiz |
| 27. | Guadalupe Leyva | 75. | Lidia Granados Bárcenas |
| 28. | Marco Antonio Montes Sainz | 76. | Adanely Horta Ruíz |
| 29. | Félix Antonio Vázquez Pech | 77. | Elvira Mata Ordaz |
| 30. | Didier Ricalde Fernández | 78. | María Del Carmen García Rivas |
| 31. | Noemi Guadalupe Martín Cab | 79. | Luis Alberto Ramos |
| 32. | Andrés Romero | 80. | Norma Angélica Figueroa Soltero |
| 33. | Moisés Cruz | 81. | Aristeo Hernández Sánchez |
| 34. | Arsenio Balam | 82. | Octavio Granados González |
| 35. | Jimén Pérez Bacelis | 83. | Wilberto Anteale Sangabriel |
| 36. | Carlos Arturo Herrera Pérez | 84. | Diego Alberto Morán Durán |
| 37. | Ariane Robinson | 85. | Henry Antonio Medrano Pérez |
| 38. | Héctor Lizárraga Cubedo | 86. | Enrique Gallegos Aguilar |
| 39. | Iván Penie Rodríguez | 87. | Alejandra Guadalupe Moo Archi |
| 40. | Fernando Alonso Orozco Ojeda | 88. | David Alberto Macías Díaz |
| 41. | Alfredo Israel Beltrán Flores | 89. | Martha Beatriz Hernández Millán |
| 42. | Diana Tamara Martínez González | 90. | Marcelo Loria Rosado |
| 43. | Fabiola Yahadan Pérez Roldan | 91. | Tirzo Herrera Pérez |
| 44. | Rubén Jesús López González | 92. | Esteban Fernández Borgues |
| 45. | Blanca Alicia Salazar Argaez | 93. | Juan Carlos Loria Sacarías |
| 46. | Luis Antonio Chan Betancourt | 94. | Luciano Puc Peraza |
| 47. | Itsel Izamar Uicab Zapata | | |
| 48. | María De Jesús Escamilla Ahe | | |

Alianza Kanan Kay
11 de enero de 2021

Nos alegra compartirles que esta semana se presentará la App Denuncia Pesquera, una herramienta que permitirá a los miembros... Ver más

Inicio tu proceso de Denuncia

A través de esta aplicación te guiamos paso por paso, para generar un acta de reporte de actos, conductas o hechos que pudieran ser contrarios a la normativa, o que pudieran generar una falta o infracción a nuestros recursos pesqueros.

14 de enero de 2021
6:00 a 7:00 pm | Hora de Quintana Roo
5:00 a 6:00 pm | Hora de CDMX

Lanzamiento de la App "Denuncia Pesquera"

LIVE ALIANZA KANAN KAY

Alianza Kanan Kay
3 de febrero de 2021

Hoy te queremos guiar sobre cómo usar nuestra nueva App "Denuncia Pesquera". En esta infografía te llevamos paso a p... Ver más

COMO USAR DENUNCIA PESQUERA

INICIO DE SESIÓN
Inicia con tu correo electrónico y datos de perfil.

PERFIL
Introduce la información de usuario (quien, evento o reporte).

DENUNCIAS
Las denuncias pueden compartirse con otros usuarios que hayan presenciado el hecho.

DATOS GENERALES
Aquí podrás introducir fecha, hora, referencias, título de la incidencia, coordenadas.

Alianza Kanan Kay
27 de enero de 2021

Recuerda que la aplicación móvil Denuncia Pesquera ya está disponible en App Store y Google Play.

Sigue este proceso para presentar una denuncia en la App Denuncia Pesquera.

Por una #pescasustentable.

8 Me gusta 8 veces compartido

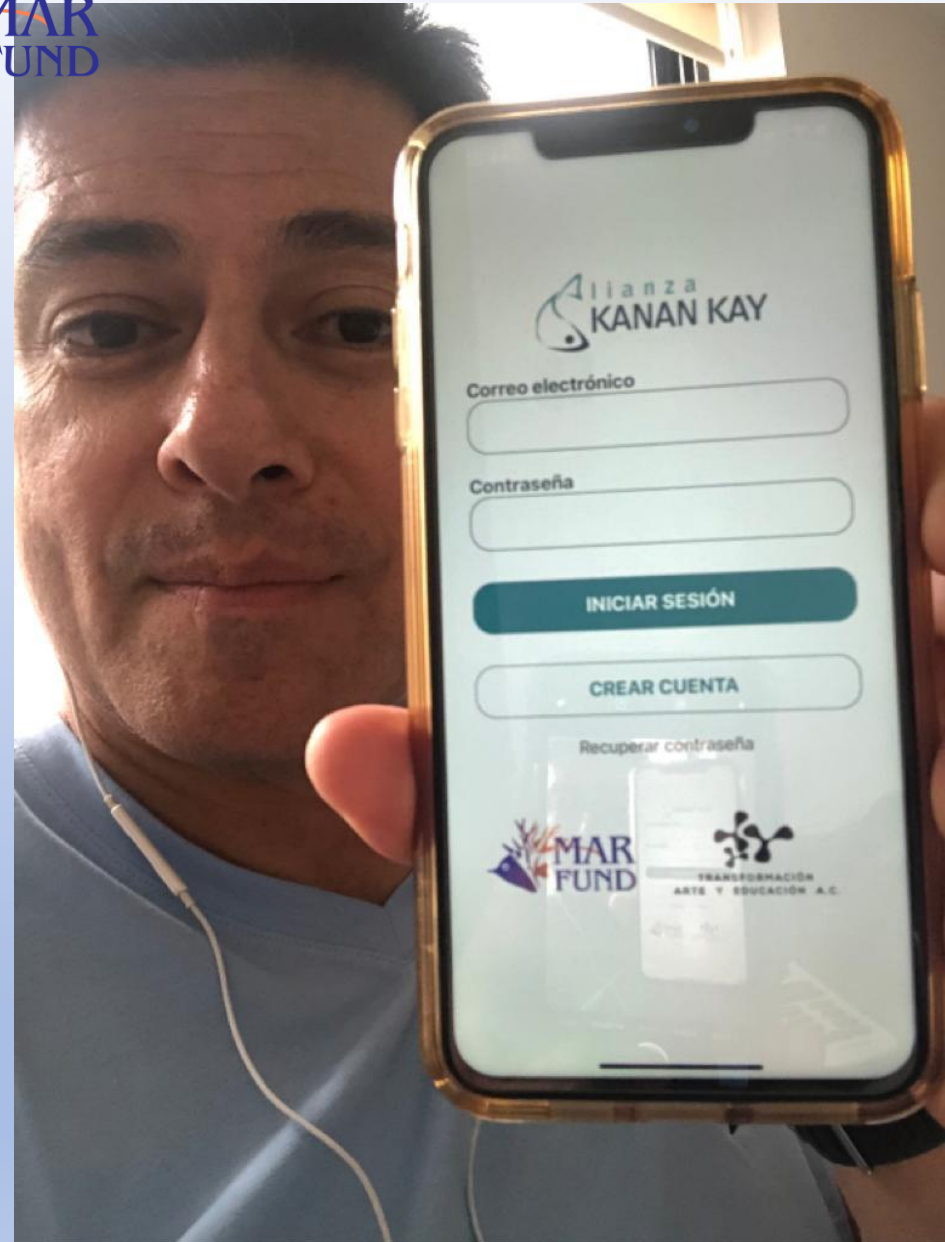
Me gusta Comentar Compartir

Alianza Kanan Kay
18 de octubre de 2021

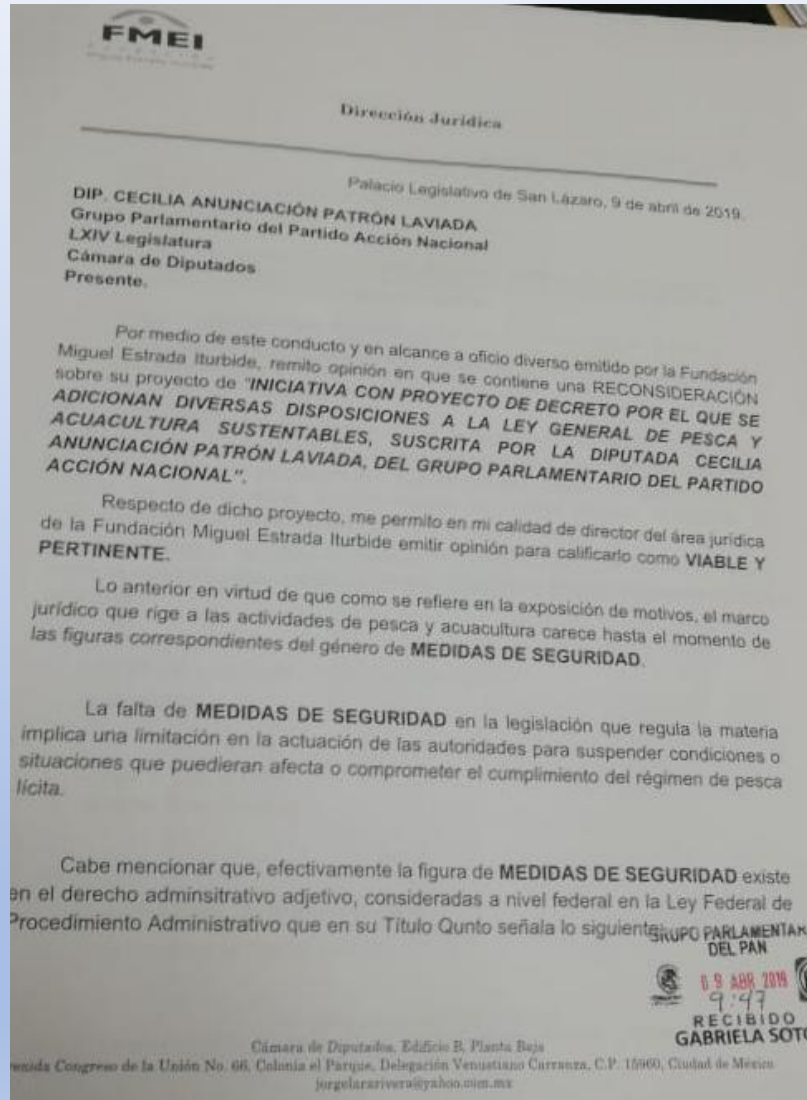
Hemos recopilado algunas de las preguntas frecuentes de los usuarios de nuestra nueva App "Denuncia Pesquera"... Ver más

Denuncia Pesquera Preguntas frecuentes

- ¿Quién puede ver mis datos?**
Solo el administrador de la aplicación, que es este caso es el Coordinador de Marco Legal, Control y Vigilancia de la Alianza Kanan Kay.
- ¿Si denuncio como sé que no habrá represalias?**
Porque la denuncia no llevará ni tu nombre, ni tu firma; menos que tú así lo quieras, o que quieras aparecer como testigo. Las denuncias las toma el Coordinador de Marco Legal, Control y Vigilancia de la Alianza Kanan Kay, exclusivamente para evaluar que hay que calificar caso de denuncia.
- ¿Qué pasa con el acta que envié a través de la app?**
La recibe el administrador y la convierte en una denuncia propia ambiental o de pesca; o, en su caso, penal y la promueve ante la autoridad competente.
- ¿Cómo sé que trámite se le dio al acta que envié?**
La aplicación te enviará notificaciones para hacerte saber el avance, trámite y estado de tu acta. Además, en la aplicación tú puedes ver cuáles actas has enviado y en qué estado se encuentran cada una.
- ¿Quién le da seguimiento a mi denuncia?**
La Alianza Kanan Kay a través del Coordinador de Marco Legal, Control y Vigilancia de la Alianza Kanan Kay.



<https://www.denunciapesquera.org/>



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
DIPUTADA FEDERAL

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES, SUSCRITA POR LA DIPUTADA CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

La suscrita Diputada Federal Cecilia Anunciación Patrón Laviada, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71 fracción II y 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), así como los artículos 6 numeral 1, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar para su análisis y dictamen la siguiente Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Para tal efecto, procedo a dar cumplimiento a los elementos indicados en el numeral 78 del citado ordenamiento reglamentario.

I. ENCABEZADO O TÍTULO DE LA PROPUESTA.

Ha quedado precisado en el primer párrafo de este documento.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE LA INICIATIVA PRETENDE RESOLVER.

La pesca ilegal ha alcanzado niveles alarmantes en nuestro país, al grado de poner en riesgo la competitividad del sector pesquero, impidiendo su crecimiento, y por tanto, que tenga una mayor contribución a la economía mexicana. Como menciona el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), existe un estancamiento en la industria pesquera nacional, el cual se debe en gran medida a la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la cual se da a través de la pesca irregular, la cual genera diversos impactos, como el incremento en la tasa de mortalidad de las especies, impactos ecológicos en zonas sensibles, falta de calidad en la información del aprovechamiento de recursos, conflictos entre pescadores regulares e irregulares, devaluación de precios, por mencionar algunos.

IMCO. La Pesca Ilegal. Una Barrera a la competitividad. Consultado en: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/5/pesca_ilegal.pdf



SEMAR asegura 400 kilogramos de Caracol Rosado en Quintana Roo

by **TVQROO** — noviembre 5, 2017 in LOCALES ISLA MUJERES, TV QROO

0



Othón P. Blanco

SEMAR asegura 250 kg de caracol rosado en #Mahahual

4 años antes





TRANSFORMACIÓN
ARTE Y EDUCACIÓN A.C.



9 de noviembre de 2023